

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Cabral.

◆ **QUE EL EDIL QUE INTREGRA LA COMISIÓN DE APOYO Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES HÍPICAS EN NUESTRO DEPARTAMENTO INFORME DE LO ACTUADO HASTA EL MOMENTO**

EDIL ROBERTO CABRAL. Gracias, señor Presidente.

Voy a ser muy breve y le agradezco que me haya dado la oportunidad de poder expresarme en esta Hora Previa.

Primero voy a hacer una aclaración. Días pasados, nosotros le solicitamos un informe a la Comisión de Apoyo y Seguimiento – y creo que este es el nombre que le habíamos dado– que tenía que ver con la realización de carreras hípicas el 1º de mayo o algún otro día y parecería que hubo un mal entendido.

Nosotros no le solicitamos un informe a Hípica Maragata ni al Jockey Club, porque son organizaciones privadas con personalidad jurídica y si tienen la voluntad de dar el informe lo podrían dar y si no, no; es más nos podrían responder: ¡qué le importa el informe al señor Edil!

Lo que solicitamos fue que el señor Edil Simone que es el representante de la Junta en esa comisión nos brinde un informe detallado sobre las actividades realizadas: informes económicos, los eventos realizados durante el año y queremos saber todo lo que se proyecta realizar.

El señor Edil Simone hasta el momento no ha dado su informe, pero es la obligación que él tiene con esta Junta sin que nosotros se lo pidamos; pero que quede claro que no le solicitamos un informe ni a Hípica Maragata ni al Jockey Club, se lo solicitamos al Edil Simone.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa en general.

◆ **QUE SE CONTROLE A LOS VECINOS QUE TIRAN LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS Y DE CONSTRUCCIÓN FUERA DE LOS CONTENEDORES**

En segundo lugar, quería reiterar un tema que he traído a Sala en muchas oportunidades, me refiero a los residuos domiciliarios que están tirados alrededor de los contenedores.

Hace un tiempo, en esta Junta, se votó una reglamentación para eso y también para todo lo que tiene que ver con los materiales de construcción, y, lamentablemente, solamente votamos una nueva reglamentación y punto, porque los contenedores siguen igual que antes.

Se ve que con el hecho de votar una nueva reglamentación no se soluciona el problema. Y no se soluciona por lo que nosotros manifestábamos en Sala: porque no hay un control por parte del Ejecutivo Departamental.

Se sigue haciendo lo mismo que antes, sigue habiendo una cuadrilla, un camión, una pala y dos o tres empleados municipales que pasan periódicamente a recoger esos residuos e inmediatamente que se retira el camión y la pala, vuelve a estar todo en la misma situación.

Y todo esto es porque los vecinos arrojan los residuos fuera del contenedor y no hay ningún control por parte del Ejecutivo Departamental.

Creemos y vamos a volver a solicitar – porque, además, sería un ahorro de dinero, pues ese

camión y esa pala para juntar bolsitas de residuos debe tener su costo– que el Ejecutivo instale un «0800» para recibir la denuncia de los vecinos. Es más, creemos que ese teléfono y algún otro letrero debería estar instalado en el propio contenedor alertando a los vecinos que pueden ser sancionados si arrojan los residuos fuera del contenedor.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia y a la prensa en general.

◆ **AGUAS SERVIDAS CORREN POR EL CORDÓN CUNETA**

En tercer lugar, quisiera expresar que siguen corriendo las aguas servidas por los cordones-cuneta y esto lo he reiterado muchas veces, incluso, se lo dijimos al propio doctor Atilio cuando estuvo en Sala, me refiero a que en los barrios se siguen instalando los robadores de los pozos negros y salen esas aguas por el cordón cuneta.

O sea, volvemos a hacer el pedido en Sala, no lo vamos a mandar al Ejecutivo Departamental porque ya conoce el tema, pero, sí, lo reiteramos acá, porque ya no sabemos qué hacer, por lo menos, para que tome conocimiento la prensa, porque estos temas siguen sin solución.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa en general.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.